



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	C-NIIFSP-7911799-2018 Mod.1 al Mod 4
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Contador Público, Maestría En Calidad Y Gestión Integral
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (1) año(s)	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro del Contrato Interadministrativo No. 223 de 2018, Resolución 0422 de 19 de febrero de 2018, suscrito entre Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la UMNG.	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente curso - Normas Internacionales NIIF - Sector Público.	UMNG Calle 100.
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Ciencias Económicas	8 Horas
ACTIVIDADES	
Módulo 1: Introducción y Marco Conceptual de las NICSP (1h), Módulo 2: Matemáticas Financieras y su aplicación en la gestión contable bajo NICSP (5h), Módulo 3: Política Contable, cambio en estimados contables y errores (1h), Módulo 4: Instrumentos financieros (1h), desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 07/Junio./2018 14:00 Hasta 08/Junio./2018 14:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00
3. Verificación de la Documentación registrada	08/Junio./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	08/Junio./2018
5. Reclamaciones	12/Junio./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FÍSICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00.	

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.
 *Los funcionarios y/o servidores públicos no podrán presentarse a convocatorias de coordinación, solo a docencia.
 *El valor a pagar al docente corresponderá al perfil requerido soportado con Diplomas de educación formal de instituciones de educación superior y/o convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.
FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Vo.Bo. Área Jurídica P.E. Dra. María Ofelia Molina	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarion Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y P.S. Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	---	--	---

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
 Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacurá
 PBX (571) 650 00 00





CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	C-NIIFSP-7911799-2018 Mod 4 al Mod 9
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Contador Público, Especialización En Dirección Financiera Y Desarrollo Organizacional, Maestría En Contabilidad Y Auditoria De Gestión
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (1) año(s)	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro del Contrato Interadministrativo No. 223 de 2018, Resolución 0422 de 19 de febrero de 2018, suscrito entre Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la UMNG.	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente Curso - Normas Internacionales NIIF -Sector Público	UMNG Calle 100
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Ciencias Económicas	22 Horas
ACTIVIDADES	
Módulo 4: Instrumentos financieros (4h), Módulo 5: Presentación de los Estados financieros (4h), Módulo 6: Activos (5h), Módulo 7: Ingresos (3h), Módulo 8: Otras normas NICSP (3h), Módulo 9: Pasivos (3h), desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 07/Junio./2018 14:00 Hasta 08/Junio./2018 14:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00
3. Verificación de la Documentación registrada	08/Junio./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	08/Junio./2018
5. Reclamaciones	12/Junio./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.
5. Certificaciones que acredite la experiencia
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
*Nota: Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00.

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.
 *Los funcionarios y/o servidores públicos no podrán presentarse a convocatorias de coordinación, solo a docencia.
 *El valor a pagar al docente corresponderá al perfil requerido soportado con Diplomas de educación formal de instituciones de educación superior y/o convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.
FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento	Va. Bo. Área Jurídica	Va. Bo. Sección Educación Continua	Va. Bo. Jefe de División de Extensión y P.S.
P.U. Carlos Mayorga Pineda	P.E. Dra. María Ofelia Malina	P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
 Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX (571) 850 00 00





UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios -- Educación Continua	C-GR31000-7911799-2018
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Administrador De La Seguridad Y Salud Ocupacional, Especialización En Alta Gerencia, Maestría En Gestión De Riesgos
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente:	(1) año(s)
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro del Contrato Interadministrativo No. 223 de 2018, Resolución 0418 de 19 de febrero de 2018, suscrito entre Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente Curso - Gestión del Riesgo ISO 31000	UMNG Calle 100
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad	30 Horas
ACTIVIDADES	
Módulo No.1 – Introducción A La Gestión Del Riesgo (10h), Módulo No.2 – Metodologías De Identificación, Análisis Y Evaluación De Riesgos Generales Y Riesgos Mayores (20h), desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 07/Junio./2018 14:00 Hasta 08/Junio./2018 14:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00
3. Verificación de la Documentación registrada	08/Junio./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	08/Junio./2018
5. Reclamaciones	12/Junio./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FÍSICA
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.
5. Certificaciones que acredite la experiencia
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00.

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.
 *Los funcionarios y/o servidores públicos no podrán presentarse a convocatorias de coordinación, solo a docencia.
 *El valor a pagar al docente corresponderá al perfil requerido soportado con Diplomas de educación formal de instituciones de educación superior y/o convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.
FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Vó.Bo. Área Jurídica P.E. Dra. María Ofelia Molina	Vó.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vó.Bo. Jefe de División de Extensión y P.S. Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	---	--	---

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
 Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
 PBX (571) 650 00 00





UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	ST-PSC-DP7911799-2017
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Administrador De Empresas, Especialista En Economía
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (1) año(s)	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro del Contrato interadministrativo No. 223 de 2018, Resolución No. 1845-2018, suscrito entre Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente Seminario Taller - Protocolo y Servicio al Ciudadano	UMNG Calle 100
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Humanidades	30 Horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar Contenidos: 1. Fundamento de la atención al ciudadano y la calidad del servicio. 2. Procedimientos de servicio al ciudadano y los protocolos de atención y respuesta inmediata. 3. Inteligencia emocional para el servicio al ciudadano. 4. Protocolos de atención: Atención presencial - Atención telefónica - Atención virtual. 5. El Manejo de PQR. 6. Establecimiento de protocolos y planes permanentes de mejoramiento, desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	

PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 07/Junio./2018 14:00 Hasta 08/Junio./2018 14:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00
3. Verificación de la Documentación registrada	08/Junio./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	08/Junio./2018
5. Reclamaciones	12/Junio./2018

DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FÍSICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia.	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 08/Junio./2018 08:00 Hasta 07/Junio./2018 14:00.	

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.
 *Los funcionarios y/o servidores públicos no podrán presentarse a convocatorias de coordinación, solo a docencia.
 *El valor a pagar al docente corresponderá al perfil requerido soportado con Diplomas de educación formal de instituciones de educación superior y/o convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional.
FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento	Vo.Bo. Área Jurídica	Vo.Bo. Sección Educación Continua	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y P.S.
P.U. Carlos Mayorga Pineda	P.E. Dra. María Ofelia Molina	P.E. Dra. Mirthia Elizabeth Hilarión Beltrón	Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez

Sede Bogotá, carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00

